

INFORME CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

I Semestre 2020



Un camino de esperanza...

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

Grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual 20201

SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN2

MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general alcanzado de un 22% sobre un 23% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

Grado de cumplimiento de las metas del plan operativo anual 2020 Al 30 de Junio de 2020

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	22%	22%	50%	50%	42%	42%
Programa II	25%	25%	50%	36%	32%	27%
Programa III	20%	20%	45%	45%	20%	20%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	22%	22%	48%	44%	23%	22%

Resulta injusto establecer un criterio negativo de la ejecución al primer semestre del 2020. Esto debido; en primera instancia, a que todavía faltan seis meses en los cuales se pueden establecer medidas y estrategias que puedan mejorar la ejecución durante el segundo semestre del año y de esta manera poder alcanzar resultados positivos en el cumplimiento de las metas. Así mismo, este resultado no es un reflejo del trabajo que se hace desde los departamentos municipales en pro del cumplimiento de las metas y objetivos, ya que algunas de las razones por las que no se ha logrado cumplir con las metas corresponden a factores que se encuentran fuera del alcance y/o competencias de los responsables.

SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 30 de junio del año 2020 se considera baja en el gasto efectivo, sin embargo, el comportamiento de las ejecuciones de años anteriores ha arrojado que es en los últimos meses del año que el gasto efectivo crece significativamente, por lo que se espera mejore la ejecución presupuestaria del segundo semestre y así alcanzar una ejecución satisfactoria.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 57% sobre lo programado a nivel general, lo cual refleja los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, esto a pesar de la crisis que atraviesa el país por la emergencia nacional Covid-19.

La buena administración de los recursos, redoblar los esfuerzos en la recaudación del pendiente de cobro, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio son además ejes que permitirán la estabilidad financiera para el próximo periodo.

MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

-
El mejoramiento de la gestión en la recuperación del pendiente de cobro y continuar con las medidas para depuración de la base de datos de los contribuyentes.

- Se debe fortalecer el proceso de la administración tributaria, por la deficiencia se tiene en los ingresos tributarios por patentes y transferencias del Gobierno Central y para que la recaudación final del año satisfaga los índices presupuestados, deben tomarse las medidas del caso, específicamente sobre la estimación de un posible déficit producto de la Emergencia Nacional por el Covid- 19 que ha afectado tanto al comercio local.

- En ese sentido, el gobierno local, debe tomar todas las medidas necesarias en cuanto a la austeridad para asumir la contracción económica que sufre el país y que incide en la recaudación, especialmente en aquellas actividades ligadas a algún sector en los que recae un tributo municipal.

- Es importante indicar que las partidas 1-Servicios, 2- Materiales y suministros y 5-Bienes Duraderos, mantienen cifras importantes en compromisos, por lo que es necesario dar seguimiento a estas partidas con el fin de liberar compromisos ociosos o agilizar los trámites para lograr una ejecución presupuestaria eficaz y eficiente de dichos recursos, dichos compromisos se espera que sean liquidados en el segundo semestre del presente año.

- Aunado a lo anterior es importante evitar, la acumulación de los procesos de adquisición de bienes y servicios en el cuarto trimestre del año, ya que esto provoca que el área financiera se vea saturada de trámites lo que incide en errores, que posteriormente son señalados.

- Lograr mejoras en los servicios brindados por este municipio y fortalecer la Infraestructura Vial cantonal maximizando el uso de los recursos con que se cuenta luego del recorte realizado por el Gobierno Central.

- Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

- Contar en un mediano plazo con un sistema integrado municipal y otros instrumentos informáticos que permitan agilizar y mejorar la calidad de los procesos municipales.

- Para el Segundo semestre 2020 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas obtenidas en el primer semestre.

- Una vez realizadas estas acciones esperamos una gestión más eficiente, mejorar la calidad en los servicios y por ende una mayor satisfacción en los habitantes del Cantón.
- La Municipalidad trabaja por y para el pueblo y a pesar de las dificultades y limitaciones, se trata de buscar un resultado positivo y favorable para dicho fin; por lo tanto resulta fundamental destacar la labor de todas y todos los colaboradores de la Municipalidad, ya que gracias a su empeño y dedicación, día a día logran cumplir con sus labores y por ende contribuyen en el desarrollo cantonal.